



FIRMADO POR

Concejal de Seguridad Ciudadana, Juventud,
Promoción y Desarrollo Económico
MARIA DOLORES REQUEÑA AZORIN
02/04/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/04/2025



Ayuntamiento de

CAUDETE

NIF: P0202500E

Desarrollo local

Expediente 586058W



Cofinanciado por
la Unión Europea



ACREDITACIÓN ERASMUS FORMACIÓN PROFESIONAL

BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARTICIPANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAUDETE EN EL PROYECTO ACREDITACIÓN ERASMUS FP 2023-1-ES01-KA121-VET-000123559

1.-Objeto de la Convocatoria

El objeto de la convocatoria es la selección de personal técnico con responsabilidad en las áreas de Desarrollo Local y Formación Profesional para el Empleo para participar en 2 actividades de Aprendizaje por observación (Job-Shadowing) en el programa Erasmus+ en el marco del Proyecto **2023-1-ES01-KA121-VET-000123559** de la convocatoria 2023 de Acciones KA1 de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, en el Sector Educativo de Formación Profesional del Programa Erasmus+.

2. Tipo y número de movilidades:

>2 movilidades de personal con fines de formación (Job-Shadowing: Observación de Prácticas de Trabajo en centro homólogo) de 2 días (+2 viaje) en Cámara Municipal de Lisboa (Portugal).

3 IMPORTE DE LAS BECAS:

VIAJE	ALOJAMIENTO MANUTENCIÓN	TOTAL
275€	416€	691€

TOTAL BECAS: 2

4. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y CRITERIOS A APLICAR:

La selección de participantes la realizará un comité de selección del Ayuntamiento de Caudete.

La selección quedará documentada en un acta que será firmada por los miembros del comité de selección y en la que se especificará el baremo aplicado y las puntuaciones obtenidas por cada uno de los solicitantes.

Se seleccionará un número de participantes equivalente a las becas convocadas.

5.1. Criterios de Selección del personal participante:

Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de los participantes serán los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

BASES_ERASMUS

Código Seguro de Verificación: A9AA AJHR F9XU EPJ2 KRK3

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

Concejal de Seguridad Ciudadana, Juventud,
Promoción y Desarrollo Económico
MARIA DOLORES REQUEÑA AZORIN
02/04/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/04/2025



Ayuntamiento de

CAUDETE

NIF: P0202500E

Desarrollo local

Expediente 586058W

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios a los efectos de priorizar las solicitudes:

A) NIVEL DE INGLÉS debidamente acreditado, a criterio del centro educativo:

- Nivel C1>C2: 10 puntos
- Nivel B2: 8 puntos
- Nivel B1: 7 puntos
- Nivel A2: 6 puntos

B) NO PARTICIPACIÓN PREVIA EN PROYECTOS ERASMUS+ FORMACIÓN PROFESIONAL: 5 puntos

C) PERFIL INCLUSIÓN (ESTRATEGIA INCLUSIÓN SEPIE) www.sepie.es : PRIORIDAD ABSOLUTA

6. DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- a) Realizar una actividad de formación con unos contenidos adecuados y acordes a su formación/plan de trabajo acordado.
- b) Entorno de acogida en el país de destino con estándares de calidad y seguridad adecuados.
- c) Supervisión constante de sus entidades de envío y del coordinador del consorcio, y con canales de comunicación adecuados que permitan el seguimiento y evaluación de las actividades, así como la actuación en los casos en que pueda ser necesario ante incidencias o urgencias sobrevenidas.
- d) Recibir toda la información/formación pertinente sobre el lugar de destino y entidad de acogida.
- e) Todos los participantes tendrán derecho a que su experiencia europea quede debidamente documentada en el Acuerdo de Aprendizaje o Plan de Trabajo, con carácter previo a la movilidad y en el documento de movilidad Europass tras la misma.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

7.1. Obligaciones de los participantes.

- a) Firmar el convenio de subvención, acuerdo de aprendizaje y complemento al acuerdo, en su caso, una vez acordados con las organizaciones implicadas los términos de los mismos.
- b) Tener en cuenta la información facilitada por la entidad de envío y acogida para preparar la movilidad y las indicaciones sobre la ciudad de destino y logística del viaje.
- c) Cumplir los acuerdos y plan de trabajo.
- d) Respetar las normas de la organización de acogida, su horario de trabajo habitual, código de conducta y normas de confidencialidad.
- e) Comunicarse con las organizaciones y personal implicado en el proyecto (coordinador del consorcio, personal del centro de envío, personal del centro de acogida).
- f) Realizar la EU-Survey, en tiempo y forma.
- g) Realizar las encuestas de evaluación de calidad e informes de seguimiento y justificación de las actividades del proyecto que, en su caso, se soliciten por parte del coordinador del consorcio.
- h) Conservar de forma adecuada la documentación justificativa de viajes, gastos de alojamiento, cursos de formación u otros servicios de socios intermediarios, en su caso, siguiendo las indicaciones del coordinador del consorcio.



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

BASES_ERASMUS

Código Seguro de Verificación: A9AA AJHR F9XU EPJ2 KRK3

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Concejal de Seguridad Ciudadana, Juventud,
Promoción y Desarrollo Económico
MARIA DOLORES REQUENA AZORIN
02/04/2025

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/04/2025

Ayuntamiento de

CAUDETE

NIF: P0202500E

Desarrollo local

Expediente 586058W

i) Seguir a lo largo del proyecto las indicaciones y consejos de las organizaciones implicadas, en especial, durante la movilidad.

j) Participar en las actividades de difusión del proyecto, cuando se solicite por las entidades implicadas (organización de envío y coordinador del consorcio).

8. PLAZO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

8.1. Podrán presentarse solicitudes desde el día de la publicación de las bases de convocatoria en el tablón de anuncios y Sede Electrónica Ayuntamiento de Caudete.

8.2. **El anexo I de solicitud deberá presentarse, debidamente cumplimentado y firmado** en Sede Electrónica Ayuntamiento de Caudete.

8.3. **Documentación a aportar** junto con la instancia de solicitud.

- FOTOCOPIA DNI/NIE
- CURRÍCULUM EUROPASS
- Acreditación de conocimiento de idiomas, en su caso.



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



ANEXO I

SOLICITUD PARTICIPACIÓN PROYECTO ACREDITACIÓN ERASMUS FP 2023-1-ES01-KA121-VET-000123559

D./Da....., con DNI/NIE.....,
domicilio.....de, nº teléfono....., correo
electrónico.....,

-Como personal técnico del Ayuntamiento de Caudete con responsabilidad en las áreas de Desarrollo Local o Formación Profesional para el Empleo

Adjunta la documentación requerida en las bases.

Declaro de forma responsable no tener deudas con la Administración tributaria y la Seguridad Social.

Declaro de forma responsable que acepto el contenido de estas bases de convocatoria.

Autorizo la utilización de mi imagen personal en fotos, vídeos y publicaciones relacionadas con el proyecto a los estrictos fines de difusión del mismo.

En Caudete, a.....de.....de 2025



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AJHR F9XU EPJ2 KRK3

BASES_ERASMUSLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

Concejal de Seguridad Ciudadana, Juventud,
Promoción y Desarrollo Económico
MARIA DOLORES REQUEÑA AZORIN
02/04/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/04/2025



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Desarrollo local

Expediente 586058W

Fdo.:

El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1^a) del RGPD Diario Oficial UE 4/5/2016.

Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos.

Centro de Formación Albertina c/ Molino, 44 02660 Caudete, Albacete, tel. 965825327 albergllorens@gmail.com



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

BASES_ERASMUS

Código Seguro de Verificación: A9AA AJHR F9XU EPJ2 KRK3

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4